



GOBIERNO REGIONAL  
MOQUEGUA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nº 591-2013-GR/MOQ.

Fecha: 11 de Junio del 2013

## VISTO:

El Informe N° 566-2013/GRDE-GR.MOQ de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Moquegua, y;

## CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29951 se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013 y por Ley N° 28411 se aprueba la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Que, mediante Informe N°0799-2013-DS-GGR/GR.MOQ del 19 de Abril del 2013, emitido por el Director de Supervisión del Gobierno Regional Moquegua - Ing. César Augusto Ramos Zamora, remite el expediente para la Aprobación del Plan de Trabajo del Proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ACUÍCOLA DEL CAMARÓN DE RÍO EN LA REGIÓN MOQUEGUA", CON CÓDIGO SNIP 239509, elaborado por el Ing. Jaime Duarte Saloma, con CIP 76338.

Que, mediante Informe N° 531-2013-SGPH-GRPPT/GR.MOQ del 16 de Mayo del presente año, expedido por el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda del Gobierno Regional Moquegua - Sr. Oswaldo Mamani Flores, indica que se procedió con la Apertura y Asignación de Recursos para el Proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ACUÍCOLA DEL CAMARÓN DE RÍO EN LA REGIÓN MOQUEGUA", contando a la actualidad con Disponibilidad Presupuestal de S/. 52,000.00 Nuevos Soles.

Que, mediante Informe N° 566-2013/GRDE-GR.MOQ, suscrito por el Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Moquegua - Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales, y con proveído favorable de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional Moquegua, es procedente emitir Resolución de aprobación.

De conformidad con la Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21, literal d) de la Ley N° 27867 y visaciones respectivas.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Trabajo del Proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAMARÓN DE RÍO EN LA REGIÓN MOQUEGUA", CON CÓDIGO SNIP 239509, el mismo que, en 30 folios, forma parte integrante de la presente Resolución.





GOBIERNO REGIONAL  
MOQUEGUA

# Resolución Ejecutiva Regional

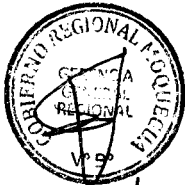
Nº 591-2013-GR/MOQ.

Fecha: .....11 de Junio del 2013

PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO	"INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA ACUÍCOLA DEL CAMARÓN DE RÍO EN LA REGIÓN MOQUEGUA",
CÓDIGO SNIP	239509
PRESUPUESTO PLAN DE TRABAJO	S/.52,000.00 Nuevos Soles
CADENA PRESUPUESTAL	9002.2177128.6000026.11.027.0054
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Canon, Sobre Canon y Regalías Mineras
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	Administración Directa
PLAZO DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	60 días calendario
EJECUTOR	Gobierno Regional Moquegua

**ARTÍCULO SEGUNDO:** REMÍTASE copia de la presente Resolución a Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Órgano Regional de Control Institucional, Dirección Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Desarrollo Económico y Oficina de Cómputo e Informática para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
*[Signature]*  
ING. MARTÍN A. VIZCARRA CORNEJO  
PRESIDENTE REGIONAL